

**ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO ESPECÍFICO DEL SUBOFICIAL DEL
EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL (AMESETE)
ACTA NÚMERO 27**

PRESIDENTE:

DON EMILIO FERNÁNDEZ MALDONADO

NIF.: 51.572.481-H

TESORERA:

DOÑA MANUELA GONZÁLEZ-QUIRÓS ARAÚJO

NIF.: 6.933. 459-V

SECRETARIO:

DON JOSÉ ANTONIO MENDUIÑA MATAMOROS

NIF.: 24.707.230-D

En la plaza de Tremp (Lérida), a las 17,30 horas, del día once de diciembre del año dos mil doce, se reúne la Asamblea General ordinaria en primera convocatoria, correspondiente al año 2012.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los vigentes Estatutos ejercieron como cargos de la misma los de la Junta Directiva que al margen se relacionan.

1.- PRESENTACIÓN DEL ACTO POR EL PRESIDENTE

Antes de comenzar formalmente la reunión, el Presidente pasó a comprobar el quórum para decidir si podía celebrarse en primera convocatoria teniendo en cuenta que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos hacía falta contar de presente o por delegación con la concurrencia de un tercio de los socios con derecho a voto, es decir, con 119 socios de los 355 existentes.

Pasada lista, se comprobó que se encontraban presentes ocho socios y que se habían recibido 66 delegaciones de voto repartidas entre el Presidente (55), Secretario (6), Tesorera (1), vocal D. Luis Castuera Novella (1) y tres nulos, es decir, que no existía el preceptivo quorum.

El Presidente, no obstante, recordó la reflexión realizada los dos últimos años en relación con este tema cuando se interpretó el espíritu de los Estatutos en el siguiente sentido: el número de socios con derecho a voto sigue experimentado un gran aumento, concretamente este año ha supuesto la inscripción de 94 nuevos socios lo que supone que, a pesar de las seis bajas sufridas (una por fallecimiento y cinco a petición propia), el 2012 haya sido un buen año con un aumento real de 88 altas.

La situación geográfica de AMESETE no facilita la presencia de socios en la Asamblea toda vez que, estudiada la procedencia de los socios, se llega a la conclusión de que en el caso más favorable de que todos los domiciliados en las cercanías de Tremp asistiesen a la reunión se necesitaría un elevado número de delegaciones de voto que no se ha dado, por lo que decide iniciar la reunión sin esperar a convocarla en segunda convocatoria porque en ningún caso se alcanzaría el quorum reglamentario.

Las primeras palabras del Presidente fueron para recordar que se trataba de la quinta Asamblea de carácter ordinario que se celebraba

desde la creación de la Asociación, pasando a continuación a leer, como recordatorio, los artículos 14, 15 y 16 de los nuevos Estatutos.

2.- MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

2.1.- Descripción

Como habitualmente se hizo en anteriores Asambleas, se dividieron en: Constitutivas, de Organización, de Difusión y Propaganda, de Captación y Operativas o de Cumplimiento de fines estatutarios.

2.2.- Constitutivas

20 febrero 2012. Se recibió la aprobación a la propuesta de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de los cambios habidos en la composición de la Junta Directiva que fueron aprobados en la Asamblea General de 2011.

Se había activado el apartado TIENDA de la web de la Asociación con objeto de informar a socios y simpatizantes de las condiciones para compensar los gastos que supone atender peticiones voluminosas de material gráfico o documental a medida que se va poniendo información a su disposición.

2.3.- Organizativas

El Presidente informó que la Junta Directiva se había reunido en una única ocasión el 8 de noviembre, con carácter ordinario. Diversos motivos, entre los que destacó la dedicación que se proporcionó a las iniciativas programadas para defender la continuidad de la Academia General Básica de Suboficiales por parte de algunos miembros de la Junta Directiva, a nivel particular, y el intenso esfuerzo de final de curso padecido por los otros miembros en activo y destinados en dicho centro, obligaron a suspender la preceptiva reunión correspondiente al primer semestre.

A continuación dio cuenta que la Junta Directiva, compuesta por nueve miembros, debería reorganizarse pues dos de sus vocales habían cumplido los plazos de permanencia estatutariamente establecidos.

Uno de ellos había manifestado su deseo de no ser reelegido, alegando motivos profesionales y personales, mientras que el otro sí aceptaba continuar en su cargo por un nuevo período.

En consecuencia, la Junta Directiva en su reunión del pasado día 8 de noviembre, aprobó por unanimidad presentar a la Asamblea General la siguiente propuesta:

a).- Renovación del Socio Numerario D. José Manuel Maguillo Vargas (SN-151).

b).- Baja del Socio Numerario a D. Juan Izquierdo Pastor (SN-133) y nombramiento como nuevo vocal del Socio Numerario D. Francisco Germán Martínez Lozano (SN. 240).

La propuesta fue aprobada por unanimidad de presentes y representados.

2.4.- De Difusión y Propaganda

El Presidente informó que se habían llevado a cabo las siguientes acciones:

* Se difundió la Memoria 2011 y se colgó de nuestra web.

* Se difundió a los socios una Nota Informativa correspondiente al segundo cuatrimestre del año, que está colgada de nuestra web.

* Se difundió a los socios el Acta de la reunión de la Junta Directiva de carácter semestral, que está colgada en nuestra web.

* Se colgaron de la web dos montajes con motivo V Aniversario de la Asociación y la Felicitación de la Navidad, a cargo de D. José M^a Navarro Palau (SN-5) a quien se agradece muy sinceramente su generosa y altruista colaboración.

* Nuevo enlace con la web del Ayuntamiento de Talarn.

* Pendientes enlaces en las webs en internet de la AGBS, ACLOG (Academia de Logística). RIL. Garellano 45 y AESVM/AAVM (Asociación Española de Soldados Veteranos de Montaña y Asociación de Artilleros Veteranos de Montaña).

2.5.- De captación

Se realizaron las siguientes campañas:

* Cartas a antiguos mandos de la AGBS

* Cartas a amigos y compañeros

* Cartas a Residencias militares

* Reunión con mandos de la AGBS

* Una reunión específica con Alumnos de la AGBS y otra con motivo de la conferencia sobre la Historia de los Suboficiales impartida por el Presidente

En relación con la evolución de la suscripción de socios, hay que destacar los halagüeños resultados del presente año que tuvieron su primer aldabonazo con la inscripción de 40 alumnos y un mando de la Academia de Logística que causaron alta el 1º de enero aunque la solicitud la habían realizado un par de meses antes con motivo de una conferencia impartida por el Presidente con motivo del 10º Aniversario de la creación del citado Centro.

El resto del año se continuó con la misma tónica hasta convertir este 2012 en el segundo año con más inscripciones desde 2007 en que se creó AMESETE.

En estos momentos se ha alcanzado la cantidad de 355 socios entre los Fundadores (3), Protectores (15) y Numerarios (337), superando desahogadamente las previsiones de alcanzar los 300 que se hicieron el pasado año.

Para el día 1º de enero de 2013, se dará de alta a cinco alumnos que la han solicitado, siguiendo la norma de la Asociación de dejar para dicho mes las que se reciban en diciembre con objeto de no cobrar una cuota anual por unos pocos días.

2.6.- Operativas o de cumplimiento de fines estatutarios

2.6.1.- Operativas

Como el año pasado manifestó, el Presidente reiteró que con la experiencia acumulada de los cinco años de existencia de AMESETE se había conseguido una estabilización en su funcionamiento interno a pesar del extraordinario aumento de la burocracia por el aumento del número de socios y las obligadas nuevas relaciones con instituciones y personas. Si durante el presente año se produce otro aumento significativo de socios será necesario arbitrar alguna solución para descargar al Presidente de la creciente carga de trabajo que conlleva la administración de la Asociación.

En cuanto a la política informativa de la Asociación, el Presidente manifestó que continúa siendo amplia y frecuente de tal manera que los socios y simpatizantes están perfectamente informados en tiempo y forma y durante todo el año de sus actividades, sobre todo a través de la web en detrimento de la comunicación escrita que únicamente se utiliza con aquellos socios que no disponen de correo electrónico y tienen derecho a estar debidamente informados.

Se intentará conseguir que estos socios, un total de 44, busquen apoyo en familiares y amigos para disponer de una cuenta de correo donde remitirles la información pues de esta forma se disminuye la carga de trabajo y se abaratan los costes extraordinariamente. Al final, intentaremos que sean los mínimos posibles.

Asimismo, el Presidente informó de los problemas existentes con un determinado número de socios que cambian sus direcciones de correo sin comunicarlo a la Asociación o disponen de direcciones que están inoperativas y que, a pesar de habérselo indicado reiteradamente, incluso por correo postal, no dan señales de vida. La carga de trabajo que conllevan las devoluciones de los respectivos servidores y nuestra insistencia en los reenvíos comienza a ser inaceptable.

Para terminar este apartado, el Presidente ofreció los datos facilitados por la empresa de hosting que demuestran muy claramente el éxito que tiene la web, tanto por el número de accesos y páginas vistas, como por el volumen de descargas.

2.6.2.- Cumplimiento fines estatutarios

Para no alargar innecesariamente la reunión el Presidente manifestó que parecía aconsejable tratar este apartado con una visión generalista y dejar para la Memoria anual que se confeccionará y distribuirá en los primeros días del próximo mes de enero, el detalle exhaustivo del estado de las actividades estatutarias.

No obstante, informó de lo siguiente:

El pasado año 2011, se había reestructurado el original Plan de Trabajos confeccionando el llamado PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN que definió las características de las tareas a realizar así como su codificación para un mejor y más sencillo tratamiento y evaluación de resultados.

La existencia de tareas repetitivas ha exigido que, a partir del presente año, se vayan programando nuevas tareas de carácter anual, que se abrirán cuando se produzca la necesidad y se cerrarán con fecha 31 de diciembre de cada año con objeto de no arrastrar indefinidamente su tratamiento. Puso como ejemplo, la confección de reseñas de suboficiales fallecidos en Misiones Internacionales, que no se puede cerrar definitivamente pues, mientras España participe, existirá el riesgo de nuevas bajas. Por ello, como dijo, se abrirá una nueva tarea de carácter anual y de esa forma la Tarea principal se podrá tener siempre controlada.

Los resultados que el Presidente ofreció en relación con el cumplimiento del PLAN GENERAL fue el siguiente:

Comenzó 2012 con 126 Tareas del año anterior que sumadas a las programadas durante este año hacen un total de 135 Tareas a 31 de diciembre de 2012, de las cuales, están FINALIZADAS 59, EN MARCHA 48 y PENDIENTES 29.

En la Memoria anual se dará cuenta exhaustiva de su estado.

3.- ESTADO DE CUENTAS AÑO 2012

El año comenzó con un saldo a favor de 2.031,57 €.

Ingresos: exclusivamente provenientes de las cuotas de los socios por un valor de 2.635 € (incluida una cuota de 10 € del año 2011 y 85 € cobrados en 2011).

Faltan dos socios por pagar las cuotas por un valor de conjunto de 10 € y 16,52 € de comisiones por devolución que AMESETE ha abonado y no ha recuperado.

Gastos: el único concepto que ha subido respecto a años anteriores, fue el correspondiente a las compensaciones de gastos a cargo de tres socios y que fueron aprobadas por unanimidad por la Junta Directiva. El resto de partidas ha descendido significativamente.

Saldo para 2013: actualmente es de 2.432,23 euros a expensas de los ingresos y gastos que puedan producirse hasta final de año y que se expondrán con todo detalle en la Memoria anual.

Se aprobaron las cuentas moción por unanimidad de los presentes y votos delegados.

4.- INFORME SOBRE LAS CUOTAS PARA EL AÑO 2013

Se propone no aumentarlas este año, aprobándose la moción por unanimidad de los presentes y votos delegados.

5.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2013

Presupuestos: La previsión de ingresos correspondiente a 400 socios es de unos 2.400 euros

La previsión de gastos es muy pequeña, apenas de funcionamiento y las posibles indemnizaciones que pueda aprobar la Junta Directiva por compensación de los gastos producidos por actividades de sus socios.

Para el próximo año se propone como líneas de actuación prioritaria:

- * Continuar captación de socios
- * Potenciar la difusión de la Asociación aprovechando las posibilidades de internet e intranet.
- * Potenciar la difusión en otras webs de UCO,s. aprovechando la información recibida del webmaster del IHCM que se facilitará a las UCO,s. que lo deseen para incluir enlaces de AMESETE en sus webs de Internet. Esta tarea programada el año anterior, aún no ha podido ser activada.

* Aumentar equipos de trabajo por toda la geografía nacional, especialmente en aquellas localidades con mayor número de socios.

* Trabajos que podrían acometerse: en principio, se considera que el Plan General de Investigación es lo suficientemente amplio como para pensar en iniciar nuevas Tareas. Sería un éxito el consolidar lo pendiente y dar cabida únicamente a tareas muy específicas y excepcionales.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de presentes y representados.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE